

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Expediente: PASA 2020-4-040

Denominación:	Servicio de mantenimiento en las instalaciones contra incendios del Hospital Clínico San Carlos y centros pertenecientes al mismo: Lafuente y Centros de Salud Mental de distrito centro, de distrito Latina y de Distrito Chamberí y Centro sanitario Sandoval de Madrid.
---------------	---

La Comisión de evaluación del Hospital Clínico San Carlos en sesión celebrada el 15 de octubre 2020, ha realizado la apertura del sobre único presentado por los licitadores del procedimiento arriba referenciado; tras la revisión de la documentación administrativa, se indica que:

EMPRESA ADMITIDA	CIF:
COMERCIAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, S.A	A-28724193
FERMALUX, S.L.	B-78800380

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2001 de 3 de abril

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Firmado digitalmente por: DE TORRES PACHON ALICIA

Fdo.: Alicia de Torres Pachón

Jefa de Sección de Contratación Adva.